



Junta General de Accionistas 2002

EL RESULTADO NETO DEL GRUPO ELECNOR CRECIÓ UN 14,3 %

?? La cifra de negocio consolidada fue de 652,6 millones de euros

?? El Consejo ha aprobado el reparto de un dividendo bruto complementario de 0,48 euros por acción el próximo 14 de julio

Madrid, 18 de junio de 2003.- El Consejo de Administración de **Elecnor**, una de las principales firmas españolas en el área de gestión integral de proyectos y desarrollo de infraestructuras, ha presentado a la Junta General de Accionistas, celebrada hoy miércoles en Madrid, los resultados correspondientes al ejercicio 2002.

En un año caracterizado por la desaceleración económica, el balance, tanto del **Grupo Elecnor** como de la sociedad matriz, **Elecnor, S.A.**, es positivo. En este contexto, el resultado neto consolidado del Grupo asciende a 23,1 millones de euros, lo que se traduce en un crecimiento del 14,3 % respecto a los 20,2 millones registrados en 2001. La cifra de negocio, por su parte, alcanzó la cantidad de 652,6 millones de euros, un 2,1 % más que en 2001.

En lo que respecta a la sociedad matriz, **Elecnor S.A.** registró una cifra de negocio de 559,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,9 % respecto al año anterior. El resultado después de impuestos creció en un 13,1 %, hasta alcanzar los 17,24 millones.

Un análisis de la cifra de negocio pone de manifiesto el fuerte crecimiento en el mercado interior (+19%), que ha compensado el descenso de la actividad en algunos mercados, como Venezuela y Argentina, país este último donde se ha efectuado una dotación por depreciación de cartera de 4,3 millones de euros. Esta cifra, junto con la realizada el año anterior, alcanza la práctica totalidad de la inversión financiera que se mantiene en este país.

En el capítulo de inversiones, **Elecnor** ha continuado incorporando tecnologías avanzadas al proceso productivo, con el objetivo final de mejorar su productividad. Concretamente, el total destinado a equipamiento asciende a 7,23 millones, un 10 % más que en 2001.

En materia de calidad y medio ambiente, **Elecnor** reafirma su compromiso en estas áreas y prevé tener todas sus actividades certificadas según la norma ISO 14001 de calidad medioambiental a finales de 2003.

Reparto de dividendos

En el transcurso de la Junta General, el Consejo de Administración sometió a la aprobación de la Junta el reparto de un dividendo bruto complementario de 0,48 euros por acción, que se llevará a cabo el próximo 14 de julio. Este dividendo se suma a los 0,20 euros por acción ya distribuido a cuenta anteriormente.

De este modo, el dividendo bruto distribuido con cargo a 2002 ascenderá a 6.120.000 euros, un 13,14 % más que en 2001, con un *pay-out* del 35,5 %.

Diversificación de negocio

Desde sus inicios, **Elecnor** ha sido una empresa de gran vocación diversificadora, tanto hacia nuevas líneas de negocio como hacia nuevos mercados.

En este ejercicio, **Elecnor** ha reforzado su posición en mercados de mayor valor añadido, como los de agua, medio ambiente y ferrocarriles. En éste último, **Elecnor** ha consolidado su posición a través de proyectos como la electrificación de la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona. En este proyecto, **Elecnor** ya ha concluido las obras del tramo Madrid-Lérida y continúa trabajando en las del tramo Lérida-Barcelona, adjudicado recientemente a **Elecnor** en consorcio con otras empresas, y cuya ejecución finalizará en 2004.

En el mercado de medio ambiente, **Elecnor** ha continuado trabajando para concluir las obras de construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Villena (Alicante), recientemente inaugurada, así como las de varias estaciones depuradoras de aguas residuales.

Asimismo, **Elecnor** ha consolidado su posición de liderazgo en las actividades tradicionales del Grupo (telecomunicaciones, gas, transporte, transformación y distribución de energía), así como en el mercado del agua, en el que entró de lleno el pasado año a través de su participación mayoritaria en **Ehisa Riegos**.

Nuevos mercados

Otro de los factores que han caracterizado, tradicionalmente, al **Grupo Elecnor** ha sido su fuerte apuesta por la expansión internacional. En este sentido, el Plan Estratégico contempla la posibilidad de entrar en mercados en los que aún no se está presente, como Estados Unidos o los países del Este de Europa.

En lo que respecta a los mercados internacionales, **Elecnor** ha continuado su andadura hacia un crecimiento sostenido, buscando nuevas fórmulas de negocio que se han traducido en proyectos más complejos y sofisticados. Este es el caso de los contratos,

adjudicados en consorcio, de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica de Brasil, que implican la construcción, operación y mantenimiento de dos líneas de transmisión de energía a muy alta tensión durante los próximos 30 años. Estas adjudicaciones suponen la consolidación de **Elecnor** en el mercado de transmisión de energía eléctrica de Brasil, cuya privatización se inició en 2000.

Primer trimestre 2003

En un trimestre caracterizado por la incertidumbre, **Elecnor** ha logrado cerrar los tres primeros meses del año con un resultado neto consolidado de 6,4 millones de euros, un 9,5% superior al resultado obtenido al fin del primer trimestre del año anterior.

La facturación, por su parte, ascendió a 92,9 millones, reflejando un buen comienzo de ejercicio. Además del contrato, en consorcio, para la electrificación del tramo Lérida-Barcelona de la línea de Alta Velocidad entre Madrid y Barcelona, **Elecnor** ha conseguido el contrato para llevar a cabo las obras de instalación de los sistemas de climatización, ventilación y protección contra incendios de la Ciudad Financiera del Banco Santander Central Hispano (BSCH) en Boadilla del Monte (Madrid).

Gobierno corporativo

Desde hace algunos años, la transparencia y la máxima información son claras protagonistas de la vida y la actividad que rigen los órganos de gobierno de las empresas. Así, y de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, **Elecnor**, como empresa cotizada en Bolsa, está obligado a formular y remitir una revisión del Reglamento Interno de Conducta que asuma las novedades y recomendaciones que incorpora esta Ley. Este documento ha sido aprobado ya por el Consejo de Administración y remitido, el pasado 27 de mayo, a la CNMV.

En esta línea general de fomento de la transparencia y según las recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas, la Junta General de Accionistas ha aprobado la creación de un Comité de Auditoría y de un Comité de Nombramientos y Retribuciones, que contribuirán a reforzar la transparencia, el control y la objetividad de las acciones que se emprendan en la Sociedad.